



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15

SAN LORENZO - PARAGUAY

San Lorenzo, 05 de septiembre de 2018_

Presidente de la Junta Municipal de San Lorenzo.

Abog. Carlos Ferreira

Presente.

El Concejal Alfredo Lezcano, se dirige a usted y por su intermedio al pleno de la Junta Municipal, con el objeto de presentar la siguiente Minuta.-----

Vista: La situación en la cual se encuentra las calles adyacentes a Plaza Amistad del Barrio Santa Lucia y.-----

Considerando: Que las mismas han sido recientemente asfaltadas, ocasionando un considerable aumento del tráfico vehicular a alta velocidad, con el consabido peligro que ello representa.-----

Que: Los espacios públicos están destinados al uso y goce de sus habitantes.-----

Que: Es Función Municipal dar respuestas a los requerimientos ciudadanos en cuanto a seguridad se refiere.-----

Por Tanto

Solicito al pleno de la Junta Municipal aprobar la siguiente Minuta

Artículo 1º Solicitar al Ejecutivo Municipal:

- a) La construcción de reductores de velocidad sobre las calles Porvenir y San Juan Bautista recientemente asfaltadas.